

Ministerio de Educación y Cultura - Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación



Día del Patrimonio

2018

PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

70 años de la “Declaración universal de los derechos humanos”



PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

70 años de la “Declaración universal de los derechos humanos”

2018

Una verdadera fiesta en la que todos quienes transitamos en el Día del Patrimonio podemos aprender, recordar, redescubrir, dialogar, intercambiar conocimientos, saberes, tradiciones, disfrutar de la gastronomía, los bailes, la música, las expresiones y representaciones, que son propias de nuestra cultura y que se siente, se quiere y se trasmite con orgullo, conformando nuestra identidad cultural.



PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

70 años de la "Declaración universal de los derechos humanos"

2018

Esta convocatoria a vivir el Día del Patrimonio desde la diversidad cultural significa, reconocer el derecho que tiene todo grupo social y/o comunidad a preservar, guardar, enriquecer y reconocer su patrimonio cultural.

La diversidad cultural se expresa "(...) *a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados*". (Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, Art. 4, 2005).

Detalle, obra de
Carlos González,
acervo MNAV.

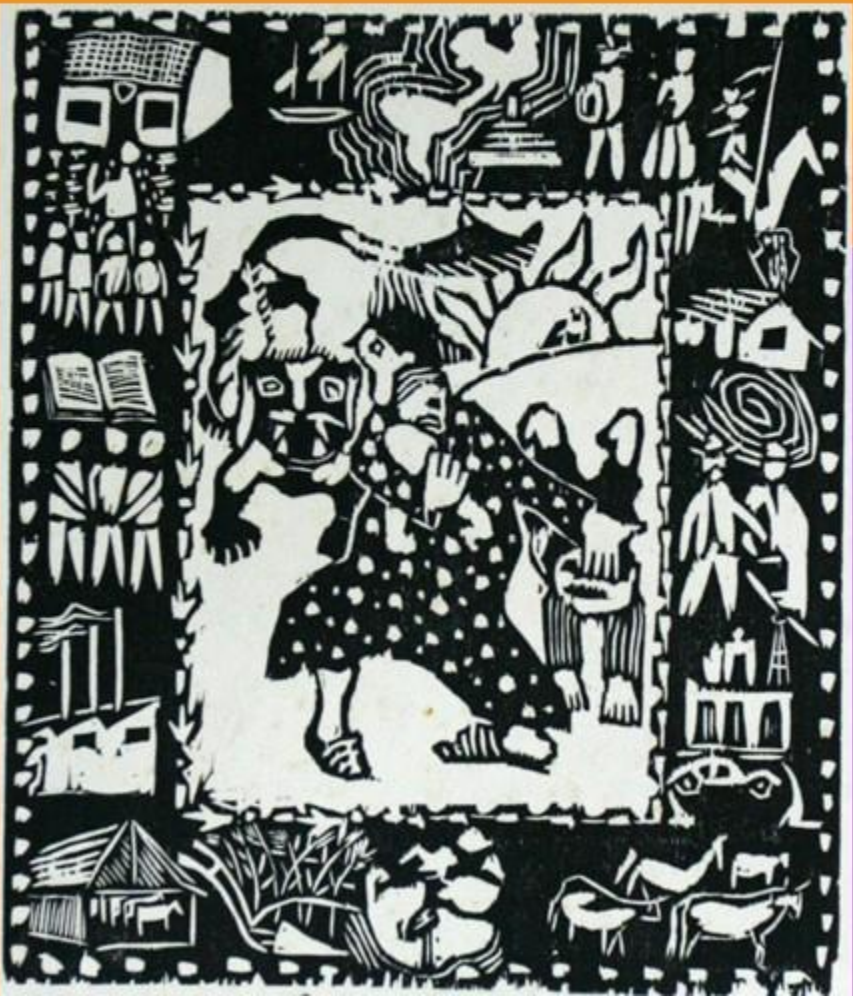




PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

70 años de la “Declaración universal de los derechos humanos”

2018



Invitamos a todos los uruguayos sin distinción de edades, sexo, ideología o religión a participar e identificarse en la diversidad cultural, como práctica que permite visualizar, reflexionar, dialogar, transmitir y compartir todos juntos el Día del Patrimonio.